



# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: [sgeneral@rec.una.py](mailto:sgeneral@rec.una.py)  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

**Acta N° 28 (A.S. N° 28/22/12/2025)**  
**Resolución N° 0903-00-2025**

"POR LA CUAL SE APRUEBA LOS ARANCELES ACADÉMICOS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

La Nota CD N° 050/2024 de la **Facultad Politécnica**, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 42.960 de fecha 10 de diciembre de 2025, por la cual remite la Resolución CD N° 25/25/21-00 de fecha 25 de noviembre de 2025, Acta N° 1233/25/11/2025 del Consejo Directivo "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS ARANCELES ACADÉMICOS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA PARA EL AÑO 2026", para su aprobación.

El dictamen favorable de la **Comisión Asesora Permanente de Asuntos Administrativos**, de fecha 19 de diciembre de 2025.

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

0903-01-2025      **Aprobar** los Aranceles Académicos de la Facultad Politécnica, el Ejercicio Fiscal 2026, conforme al siguiente detalle:

### ARANCELES ACADÉMICOS FP-UNA AÑO 2026

Derecho a Examen de Admisión – Sede San Lorenzo, Filiales Coronel Oviedo y Villarrica		
Orientación A		Monto (G.)
Ingeniería en Informática		950.000
Ingeniería en Marketing		
Ingeniería en Sistemas de Producción		
Ingeniería Aeronáutica		
Ingeniería en Energía		
Ingeniería en Ciencias de los Materiales		
Ingeniería en Electrónica		
Ingeniería en Electricidad		
Orientación B		Monto (G.)
Licenciatura en Ciencias Informáticas		950.000
Licenciatura en Electricidad		
Licenciatura en Ciencias Atmosféricas		
Orientación C		Monto (G.)
Licenciatura en Ciencias de la Información		700.000
Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad		
Revisión de Examen de Admisión (por asignatura)		50.000
Examen de Conocimiento Básicos – Sede san Lorenzo		400.000





# Universidad Nacional de Asunción

## CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### Acta N° 28 (A.S. N° 28/22/12/2025) Resolución N° 0903-00-2025

..//.. (2)

Curso Probatorio de Admisión Orientaciones A y B, Sede San Lorenzo, Filiales Coronel Oviedo y Villarrica		Monto (G.)
Matricula		300.000
Costo del curso contado		650.000
Costo del curso en 3 pagos de G. 250.000		750.000
Curso Probatorio de Admisión Orientación C, Sede San Lorenzo, Filiales Coronel Oviedo y Villarrica		Monto (G.)
Matricula		200.000
Costo del curso contado		500.000
Costo del curso en 3 pagos de G. 200.000		600.000
Aranceles de Carreras de Grado, Sede San Lorenzo, Filiales Coronel Oviedo y Villarrica		
Cuotas por asignatura a cursar: 4 (cuatro) cuotas iguales por periodo académico		Monto (G.)
Ingeniería en Informática (1)		25.000
Ingeniería en Marketing (1)		25.000
Ingeniería en Sistemas de Producción (1)		25.000
Ingeniería en Electrónica (1)		25.000
Ingeniería en Electricidad (1)		25.000
Ingeniería en Ciencias de los Materiales (1)		25.000
Ingeniería Aeronáutica (1)		25.000
Ingeniería en Energía (1)		25.000
Licenciatura en Ciencias Informáticas (2)		20.000
Licenciatura en Electricidad (2)		20.000
Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (2)		20.000
Licenciatura en Ciencias de la Información (2)		20.000
Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad (2)		20.000
Técnico Superior en Electrónica (2)		20.000
Inscripción en asignatura con Derecho a Examen Final (Pago único)		Monto (G.)
Todas las carreras		50.000
Inscripción para presentación de Trabajo Final de Grado		Monto (G.)
Carreras de Ingeniería		200.000
Emisión de Documentos		Monto (G.)
Libreta de calificaciones (original)		45.000
Libreta de calificaciones (duplicada)		45.000
Certificado de Estudios de Pregrado y Grado (parcial)		45.000
Certificado de Estudios de Pregrado y Grado (completo)		55.000
Constancia para Estudiantes de Pre grado o de cursos Extracurriculares por 1 (uno) concepto		50.000
Constancia para Estudiantes de Pregrado o de cursos Extracurriculares por 2 (dos) a 3 (tres) conceptos		80.000

0903-02-2025

La presente resolución tendrá vigencia a partir del 22 de diciembre de 2025.

Ing. Quím. CRISTIAN DAVID CANTERO A.  
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. ZULLY VERA DE MOLINAS  
RECTORA Y PRESIDENTA